

7.

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: 28853-2016

Fecha: 22/06/2016-10:14:34

Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO

Destino: Secretaría Jurídica

Pereira, 21 de Junio de 2016

Para el Señor Alcalde de la ciudad.

Apreciado Doctor Juan Pablo Gallo respetado mandatario de nuestro Municipio.

La presente carta es con el fin de colocar en conocimiento lo siguiente: Yo el Señor Luis Mario Villegas con cedula de ciudadanía No 10072272 de Pereira vecino de esta ciudad y contribuyente de buena fe en su campaña, con carnet de votación No 2425346221, en este distrito, Pereira. Comunico a su despacho y en mesa de trabajo de su gabinete interno del honorable despacho lo siguiente: soy un vendedor formalizado con 66 años de edad y reubicado en el centro comercial La 13 de Pereira, a quien doy gracias por este gusto a la administración del entonces Juan Manuel Arango Vélez, a partir de ese entonces fui persona entre varias de allí mismo de este centro comercial para ejercer el oficio como vigilante. A partir del año 2008 hasta el año 2015 y de este tiempo que labore no fui liquidado, ni bonificado con algún incentivo ni más llamado a ejercer tal labor. Además sin haber razones indisciplinarias ni quejas por parte de la población de socios quede por fuera.

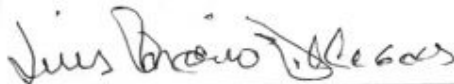
Entonces fue cuando busque asesoría jurídica y se abrió demanda en contra del centro comercial para que me sean vulnerados los derechos a que tengo adquiridos como son: vacaciones, primas, cesantías y otros que ya están en el juzgado de la ciudad con todos sus parámetros fundamentales.

Este comunicado es con el fin de que haya claridad en algún proceso negociador y sea tenido en cuenta en el caso mío personal. Teniendo como evidencia en este proceso el siguiente contenido que intervienen demandado: Centro Comercial La 13 como demandada representante legal la señora Idaly Bernal con cedula 24.945.599. Demandante Luis Mario Villegas cedula 10.072.272. Abogada Ayda Liceth Pacheco Camacho cedula 1.110.470.365 de Ibagué, estudiante de derecho consultorio jurídico Universidad Libre de Pereira con el carnet No 31231518.

Todo este oficio reposa en un juzgado de esta ciudad.

Sin más mil agradecimientos a la atención prestada a este comunicado de carácter preventivo a cualquier negociación con el edificio.

Atentamente,



LUIS MARIO VILLEGAS

C.C. 10.072.272

Centro Comercial La 13 Local 080 nivel 1

Tel 3344245  
P. 3217686537



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	22 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	28853
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS MARIO VILLEGAS		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE PRESTACIONES SOCIALES	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	<b>Copia a:</b>	MARIO CASTAÑO MONTROYA - Asesor(a) Privado(a), DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo

